

# LA HOJA

# PARROQUIAL



SANTA MARIA LA REAL DE LA CORTE.—OVIEDO

## Evangelio Dominical

### La semilla o la palabra de Dios

Exiit qui seminat.  
Salió el sembrador.

(Luc., VIII, 4.)

Nos hallamos en el domingo de Sexagésima, llamado así por el número de seis semanas que median desde hoy hasta la dominica de Pasión. Y en él nos propone la Iglesia la parábola del Salvador.

*Exiit qui seminat... Salió un sembrador—decía el divino Maestro—y al esparcir la simiente, una parte cayó en el camino público y la comieron las aves; otra, en el terreno pedregoso, y se secó sin echar raíces; otra, entre espinas, y éstas la ahogaron al nacer; otra, en fin, en buena tierra, y dió fruto ciento por uno.*

Una nota encierra esta parábola, expone un comentarista sagrado, y es que de la semilla más exquisita de la palabra de Dios, tres partes se pierden por diversas razones, y sólo la cuarta da fruto. Y eso porque tres cuartas partes del género humano son terreno, bien sin roturar, ya pedregoso, ora lleno de espinas, y una sola porción es el buen terreno.

Es decir, que para las tres cuartas partes, los hombres son rebeldes unos, éstos infieles, aquellos ingratos, y, por consiguiente, se pierden. Una sola parte es dócil, fiel, reconocida, y, por consecuencia, se salva. Luego las disposiciones con que se escucha, las diversas maneras de recibir la palabra de Dios, explican el grande y terrible misterio de los pocos elegidos.

Y, en efecto, según se acoge o se desprecia, se escucha o se combate, se honra o se persigue, se descuida o se hace fructificar la gracia de la divina palabra, el hombre es infiel o cristiano, incrédulo o creyente, hereje o católico, pecador o justo.

Se acerca el tiempo de Cuaresma, esa época del año en que de un modo especial el divino Sembrador, Jesucristo, por medio de sus ministros, de sus predicadores y misioneros, va a derramar en nosotros la buena semilla de las máximas evangélicas.

Seamos tierra buena, oigamos la palabra de Dios con espíritu dócil y lleno de sinceridad, con fe y atención, formando inquebrantables propósito de enmendar nuestra conducta, de corregir nuestros defectos, de santificar nuestras almas.





## Superioridad de los Mandamientos

Mi querido feligrés: Otra cosa tenía que decirte sobre los mandamientos, y la consigo aquí al principio, no sea que se me olvide. Y es que sube de punto su excelencia, si se comparan con las demás leyes dadas por los hombres.

No te puedo indicar en detalle las leyes de las naciones que no ha inspirado el pensamiento divino. Te diré tan sólo que los mandamientos de Dios son superiores a las otras leyes en claridad y calidad.

### Primeramente, en claridad.

No necesitan ser interpretados. La conciencia recta y pura comprende al punto su sentido y ve su alcance. No ofrecen contradicción ni imposibilidad. Eso demasiado lo sabes tú.

### Son también superiores en dig-

nidad. Resúmense todos en la gran ley del *Respeto*, la sola ley que mantiene la armonía entre los diversos componentes de la sociedad:

- Respeto a Dios en sí mismo.
- Respeto a Dios en su nombre.
- Respeto a Dios en su día.
- Respeto a la autoridad.
- Respeto a la familia social.
- Respeto a sí mismo.
- Respeto a la propiedad.
- Respeto a la verdad.

Por otra parte, las leyes humanas, como vas a ver, son insuficiente en su objeto, débiles en sus motivos y limitada en sus medios.

### Insuficientes en sus motivos.

No prohíben sino los crímenes que hieren el derecho ajeno: el homicidio, el robo etc.

No prohíben los crímenes que degradan al hombre, como la cólera y las torpezas de la sensualidad.

### Débiles en sus motivos.

Prometen recompensas inciertas y poco satisfactorias para el corazón.

Amenazan con castigos que es posible evitar, bien huyendo, ya sobornando a los jueces.

### Limitadas en sus medios.

No pueden conocer todos sus crímenes.

No pueden castigarlos todos, por ejemplo las guerras injustas.

Y nada más por hoy. A otros extremos de tu carta ya te contestaré oportunamente.

*Tu párroco.*

## Hacia Dios

Aunque mire las estrellas  
No sintáis celos, mi Dios;  
pláceme perderme entre ellas  
para encontraros a Vos.

Nos muestra la margarita  
un sol en el corazón:  
si yo margarita fuese  
os llevara siempre a Vos.

Flores del mundo traidor,  
adiós, que las hay más bellas  
ni vosotras sois cual ellas  
ni vuestro olor cual su olor.

*J. Verdaguer.*

## Lo que es la Santa Misa

Un capellán castrense explicaba así lo que es la santa Misa:

- ¿Sabes leer?
- No, señor.
- ¿Sabes escribir?
- Todavía menos.
- ¿Tienes madre en tu pueblo?
- Sí, señor, y es tan buena...
- ¿Pues, cómo te las arreglas para enviarle noticias tuyas?
- Pues ya lo sabe usted. Tengo amigos que escriben y...



—Perfectamente. ¿Quieres que te diga ahora lo que es la santa Misa? Pues como una carta que los fieles no su pieran escribir, dirigida al país donde están reunidos nuestros antepasados y nuestros amigos y a donde iremos algún día nosotros.

Para escribirla hay un escribano público, un amigo que ha estudiado el idioma de ese país, y es el sacerdote... El escritorio es el altar, la tinta celestial es la sangre misteriosa de Jesús, el cáliz sagrado el tintero... y cuando la carta se termina, el sacerdote se vuelve y dice, *Ite Misa est*, la carta está camino del cielo.



### Instrucción litúrgica

Entre las cosas que se utilizan en el culto divino, podemos distinguir cuatro clases: unas, que tienen carácter de invitación, como las campanas, la voz del templo; otras, de purificación, como la pila bautismal, las pilas de agua bendita y el confesionario; desde otros objetos del mobiliario litúrgico se nos instruye, tal es el púlpito; en fin, están los santos utensilios del sacrificio, a saber: el altar, el tabernáculo, la cruz, los vasos sagrados, las sagrados e imágenes.

#### Las campanas

Sobre la puerta de ingreso al templo, orgánicamente unida a él se levanta la torre, desde cuyo ventanaje central se deja oír la voz de sus campanas que, como diría el poeta:

en medio de memorias pasadas y distantes  
las oigo tan sonoras, las oigo tan vibrantes,  
que imitan a torrentes de perlas y diamantes  
cayendo, en cataratas, en lagos de cristal.

Es antiquísimo el empleo de las campanas en la Iglesia. No fueron utilizadas en los primeros siglos por el carácter clandestino de las reuniones cristianas. La voz vibrante de la campana hubiese sido una delación del lugar donde se congregaban los fieles. El diácono se encargaba personalmente de señalar día y hora para la concurrencia al sacrificio.

En el siglo VI empezaron a usarse en occidente, probablemente en la región de *Campania* en Italia, de donde recibieron el nombre. En oriente llegaron a ser de uso litúrgico en el siglo IX.

El simbolismo de las campanas es altamente significativo en la vida parroquial, como

nos lo dan a entender estas inscripciones que en ellas se solían poner desde el siglo XIII, y redactadas de tal forma, que parece que la campana habla en primera persona: *vivos voce: llamo a los vivos*, indicando la hora de los oficios divinos, recordando la oración del Angelus.

*mórtuos plángo: lloro a los muertos*, doblando en sus exequias, señalando con graves notas la caducidad de la vida.

*fésta decóro: honro las fiestas*, repicando en las vigiliás y en los días de grandes solemnidades, en las procesiones y en la recepción del obispo.

*fulgúra frángo: toco a nublo*, llamando a la oración al amenazarnos la tormenta.

Y es que la campana se asocia a las vicisitudes de la vida de cada cristiano. Ella es, dice un ilustre escritor, propiedad sagrada de esta familia de almas que se llama una parroquia... Está en vela sobre nuestras casas, como ángel de la guarda, como una providencia atenta e inquieta. Mézclase en todas nuestras alegrías y llora todas nuestras lágrimas, la hallamos en todas nuestras alternativas, lanzando a los aires sus lúgubres acentos o sus repiques festivos.

Abate B.



### Vocación al sacerdocio

Una madre que estaba moribunda llamó a su hijo único, que tenía nueve años y le dijo: —Cuando me muera no dejes de rezar por mí, hijo mío.

Así prometió hacerlo el niño, entre sollozos.

Pocos días después, hallándose rezando por su madre, sintió una inspiración interior que parecía decirle: «Hazte sacerdote y así podrás decir misas por tu madre».

El niño asintió mentalmente a aquella inspiración y se lo manifestó a su padre quien, lejos de oponerse, encontró en ello un grandísimo consuelo.



¡Cuántos padres y madres se encuentran después de su muerte sin nadie que rece por su alma, quizá por haber contrariado o no haber favorecido lo bastante la vocación religiosa de sus hijos que, en caso contrario hubieran ofrecido frecuentemente el sacrificio de la Misa por su descanso eterno!





**Misas.**—Los domingos a las siete, siete y media, ocho, nueve (la parroquial), nueve y media, y a las once la del Catecismo.

Por la semana: Misa a las seis y media, siete, siete y media, ocho, y ocho y media.

Todas las tardes a las seis: estación al Santísimo, meditación y rosario.

**Bautizados.**—El día 14, Fernando Ramón Zabaleta Fernández, nacido el 19 de junio de 1934 en Paraíso, 13, hijo legítimo de don Juan José y doña Luisa.

El día 15, María del Rosario Alvarez Sastre, nacida el día 24 de diciembre de 1934, en Azcárraga, 29, hija legítima de don Teodoro y doña Rosario.

Dios los haga buenos cristianns.

**Proclamados.**—Don Manuel Puente Suárez, hijo de don Rufino y doña Alvarina, natural y vecino de S. Juan el Real, con doña Nieves González Cienfuegos, hija de don Ramón y doña Rita, natural y vecina de esta parroquia.

Don Luis Rodríguez Iglesias, hijo de don Matías y doña Aurora, natural y vecino de San Tirso el Real, con doña Manuela Alvarez Muñiz, hija de don Gregorio y doña Oliva, natural y vecina de esta parroquia.

Don Pedro Herrero Pardo, hijo legítimo de don Pedro y doña Petra, natural de Palencia y vecino de San Julián de los Prados, con doña Irene Chillón Farias, hija de don Dionisio y doña Emilia, natural de Tarragona y vecina de la Corte.

Don José Feito Morillón, hijo de don José y doña Elvira, natural de Llanes y vecino de esta parroquia, con doña Antonia Díaz Menéndez, hija de don José Antonio y doña Borja, natural de Avilés y vecina de S. Juan el Real.

Don Bernardo Juan García Martínez, hijo de don Ramón y doña Joaquina, natural de Póo (Llanes) y vecino de ésta parroquia, con doña Escolástica González y González, hija de don José y doña Bárbara, natural de Salcedo y vecina de la Corte.

**Fallecidos.**—El día 7, don Luis Tuñón Martínez, de 30 años, González Villamil n.º 12. Recibió los auxilios espirituales y se asoció y funeró.

El día 16, don José Viescas Alvarez, de 51 años en el Hospital Provincial. Se asoció de tercera clase.

D. E. P. y nuestro pésame a sus familias.

### LAS JUVENTUDES CATOLICAS

El pasado domingo a las nueve de la mañana las Juventudes católicas de esta capital, tuvieron en nuestra iglesia misa y comunión general, en la que ofició el M. I. señor Provisor, don José Cuesta Fernández. Cuatrocientos jóvenes de ambos sexos se acercaron con edificante recojimiento a la mesa eucarística y finalizado tan conmovedor acto el Sr. Provisor bendijo los corbatines que han de lucir las banderas que estuvieron en Roma. Al salir del templo los asistentes cantaron con gran afinación el vibrante himno de la Juventud.

### LOS HERMANOS TERCARIOS

La Orden Tercera de San Francisco tuvo también a las seis de la tarde del mencionado domingo solemnisima función religiosa predicando el R. P. Hontoria, capuchino, que tuvo un sentido recuerdo para el inolvidable párroco-mártir, don Román Cossío Gómez.

### HOJA PARROQUIAL

Las personas que deseen la «Hoja Parroquial» y no la reciban en su domicilio, pueden pedirla en la Sacristia de la Iglesia o en el Despacho Parroquial.